



El 8 y 11 de mayo a las 15:00 horas terminan los plazos de inscripción

**TOLUCA**

# Últimos días de inscripción a posgrados del IEEM

Quedan pocos días para formar parte de los posgrados en materia electoral que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ofrece a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), por lo que aún hay tiempo para inscribirse.

La fecha límite para la preinscripción a la Especialidad en Derecho Procesal Electoral (EDPE) es el 8 de mayo de 2026, mientras que para la Maestría en Derecho Electoral (MDE) el cierre de registros será el 11 de mayo con un horario de cierre de preinscripción, a las 15:00 horas (Horario de la Ciudad de México).

En cuanto a la modalidad de estudio, la MDE se imparte de forma presencial y tiene una duración de dos años,

con un enfoque en el análisis y desarrollo de los procesos electorales. Por su parte, la EDPE se cursa a distancia y está orientada al fortalecimiento de habilidades prác-

ticas en esta área.

Ambos programas cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) del Gobierno del Estado de México, lo que respalda su calidad académica. Están dirigidos tanto al personal del Instituto como a integrantes de partidos políticos, personas servidoras públicas electorales y al público en general interesado en continuar su formación académica.

Adicionalmente, quienes busquen ingresar a la Maestría deberán presentar un protocolo de investigación, mientras que para la Especialidad se solicita una carta de exposición de motivos.

## Requisitos

*Para participar en el proceso de admisión, las personas aspirantes deberán cumplir con distintas etapas de evaluación, como examen de conocimientos, entrevista y valoración curricular, además de contar con licenciatura en Derecho o áreas afines a las ciencias sociales, con un promedio mínimo de 8.0.*

## Últimos días de inscripción a Posgrado del **IEEM**

*El 8 y 11 de mayo concluyen los plazos para la preinscripción de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral y la Maestría en Derecho Electoral, respectivamente.*

Quedan pocos días para formar parte de los posgrados en materia electoral que el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) ofrece a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (**B**, por lo que aún hay tiempo para inscribirse.

La fecha límite para la preinscripción a la Especialidad en Derecho Procesal Electoral (**EDPE**) es el 8 de mayo de 2026, mientras que para la Maestría en Derecho Electoral (**MDE**) el cierre de registros será el 11 de mayo con un horario de cierre de preinscripción, a las 15:00 horas (**Horario de la Ciudad de México**).

En cuanto a la modalidad de estudio, la **MDE** se imparte de forma presencial y tiene una duración de dos años, con un enfoque en el análisis y desarrollo de los procesos electorales. Por su parte, la **EDPE** se cursa a distancia y está orientada al fortalecimiento de habilidades prácticas en esta área.

Ambos programas cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (**RVOE**) ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (**SECTI**) del Gobierno del Estado de México, lo que respalda su calidad académica. Están dirigidos tanto al personal del Instituto como a integrantes de partidos políticos, personas servidoras públicas electorales y al público en general interesado en continuar su formación académica.

Para participar en el proceso de admisión, las personas aspirantes deberán cumplir con distintas etapas de evaluación, como examen de conocimientos, entrevista y valoración curricular, además de contar con licenciatura en Derecho o áreas afines a las ciencias sociales, con un promedio mínimo de **8.0**.

Adicionalmente, quienes busquen ingresar a la Maestría deberán presentar un protocolo de investigación, mientras que para la Especialidad se solicita una carta de exposición de motivos.



## IEEM mantiene abierta inscripción para posgrados en materia electoral

*El IEEM mantiene abierto el registro para la Maestría y Especialidad en materia electoral.*

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) mantiene abierto el proceso de preinscripción para la Especialidad en Derecho Procesal Electoral y la Maestría en Derecho Electoral, programas académicos impartidos a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), cuyos registros concluyen los días 8 y 11 de mayo, respectivamente.

La convocatoria establece que la fecha límite para la Especialidad en Derecho Procesal Electoral será el 8 de mayo de 2026, mientras que para la Maestría en Derecho Electoral el cierre de registros se realizará el 11 de mayo a las 15:00 horas, tiempo del centro de México. El IEEM informó que ambos programas están dirigidos a personas interesadas en fortalecer su formación en materia electoral, entre ellas integrantes de partidos políticos, personal de organismos electorales, servidoras y servidores públicos, así como público en general relacionado con las ciencias sociales y jurídicas.

La Maestría en Derecho Electoral se imparte de manera presencial y contempla una duración de dos años. Su enfoque está orientado al análisis de los procesos electorales y al estudio del marco jurídico en la materia. En tanto, la Especialidad en Derecho Procesal Electoral se desarrolla en modalidad a distancia y prioriza la

formación práctica en procedimientos y medios de impugnación.

Los programas cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, lo que respalda su validez académica y profesional.

Como parte del proceso de admisión, las personas aspirantes deberán acreditar diversas etapas de evaluación, entre ellas examen de conocimientos, entrevista y valoración curricular. También deberán contar con licenciatura en Derecho o áreas afines a las ciencias sociales, además de un promedio mínimo de 8.0.

El Instituto precisó que quienes busquen ingresar a la Maestría deberán presentar un protocolo de investigación, mientras que para la Especialidad se solicita una carta de exposición de motivos como parte de los requisitos de selección.

Asimismo, el IEEM dio a conocer que los folios de las personas aspirantes que continúen a la siguiente etapa serán publicados los días 19 y 22 de mayo en el portal oficial del organismo electoral, por lo que invitó a las y los interesados a completar su registro antes de que concluyan los plazos establecidos.



## Últimos días de inscripción a posgrados del IEEM



**T**oluca, Méx.- Quedan pocos días para formar parte de los posgrados en materia electoral que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ofrece a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), por lo que aún hay tiempo para inscribirse.

La fecha límite para la preinscripción a la Especialidad en Derecho Procesal Electoral (EDPE) es el 8 de mayo de 2026, mientras que para la Maestría en Derecho Electoral (MDE) el cierre de registros será el 11 de mayo con un horario de cierre de preinscripción, a las 15:00 horas (Horario de la Ciudad de México).

En cuanto a la modalidad de estudio, la MDE se imparte de forma presencial y tiene una duración de dos años, con un enfoque en el análisis y desarrollo de los procesos electorales. Por su parte, la EDPE se cursa a distancia y está orientada al fortalecimiento de habilidades prácticas en esta área.

Ambos programas cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e

Innovación (SECTI) del Gobierno del Estado de México, lo que respalda su calidad académica. Están dirigidos tanto al personal del Instituto como a integrantes de partidos políticos, personas servidoras públicas electorales y al público en general interesado en continuar su formación académica.

Para participar en el proceso de admisión, las personas aspirantes deberán cumplir con distintas etapas de evaluación, como examen de conocimientos, entrevista y valoración curricular, además de contar con licenciatura en Derecho o áreas afines a las ciencias sociales, con un promedio mínimo de 8.0.

Adicionalmente, quienes busquen ingresar a la Maestría deberán presentar un protocolo de investigación, mientras que para la Especialidad se solicita una carta de exposición de motivos.

Los folios de las personas que avancen a la siguiente etapa de selección se publicarán el 19 y 22 de mayo en el portal oficial del IEEM: [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

Por ello, el IEEM invita a las y los interesados a no dejar pasar esta oportunidad y completar su registro antes de que concluyan las inscripciones.